

oponerse a la cesión global de activos y pasivos, en el plazo de un mes desde la publicación del último de los anuncios legalmente exigidos, todo ello en los trámites señalados en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil.

Vic, 22 de mayo de 2006.—Consejero Delegado de Eumo Editorial, Sociedad Anónima Unipersonal, Antoni Uix Güell. Liquidadora de Promodidac Europa, Sociedad Limitada, Montserrat Ayats Coronina.—34.462.

PROMOTÉCNICA, S. L.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Socios

Se convoca la Junta general ordinaria de socios de la compañía, para cuyo acto se ha señalado el día 29 del próximo mes de junio, a las 12 horas de la mañana, en el domicilio social de Pedro Romero, 3 de Madrid, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 30 del mismo mes de Junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 2005, o sea el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria formulados, así como de la propuesta sobre aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Venta de activos: Información sobre posible venta, debate y votación sobre la decisión a adoptar.

Cuarto.—Orogamiento de poderes para la ejecución de los acuerdos sociales adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier socio tiene derecho a examinar en el domicilio social los documentos que tienen que ser sometidos a la aprobación de la Junta, o sea las cuentas del ejercicio y la propuesta sobre aplicación de resultados, así como de pedir la entrega inmediata o el envío gratuito de todos los documentos mencionados.

Madrid, 23 de mayo de 2006.—El Administrador solidario, Rafael Martínez de Velasco Moreno.—33.911.

PRONUBIS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de los de Bilbao (Bizkaia),

Que en la pieza de ejecución número 40/2006, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de doña María del Carmen Pinto Gómez, contra la Empresa denominada «Pronubis, Sociedad Limitada», sobre cantidad, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado la empresa «Pronubis, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total por importe de 4.242,36 euros de principal, más la de 183,70 euros, por el interés del 10 % de esta cantidad en concepto de mora, y la de 442,60 euros, calculadas para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 31 de marzo de 2006.—La Secretaria Judicial, Helena Barandiarán García.—33.950.

PROTOCA IBÉRICA, S. A.

Liquidación y disolución

A efectos de lo dispuesto en los artículos 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que reunida la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter universal, se acordó, por unanimi-

dad, la liquidación y disolución de la misma. A tales efectos se aprobó el siguiente Balance, cerrado a 30 de abril de 2006:

	Euros
Activo:	
Tesorería	60.101,21
Total activo	60.101,21
Pasivo:	
Capital Social	60.101,21
Total pasivo	60.101,21

Barcelona, 25 de mayo de 2006.—El Administrador/Liquidador, José Oto Callizo.—34.402.

PUBLINOVA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad en su reunión del día 31 de marzo de 2006, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle de Guzmán el Bueno, número 133, edificio Germania, Parque de las Naciones, a las trece horas del día 28 de junio de 2006, en primera convocatoria, ya que se prevé que habrá quórum suficiente y no será necesario celebrarla en segunda convocatoria, que, no obstante, queda fijada por medio de este anuncio, en los mismos lugar y hora, el día 29 de junio de 2006, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración y la propuesta de aplicación de resultados, documentos, todos ellos, que deberán ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria de la sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 26 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Armando González-Salas Pérez.—34.460.

PUERTAS RAMÓN RAMA, S. L.

Convocatoria de la Junta General

De conformidad con los Estatutos Sociales convoco a los socios de la mencionada Entidad a la Junta General, a celebrar el próximo 27 de Junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Entidad, sito en el Polígono Industrial de Bertoa, parcela C-6-C° de 15100-Carballo-A Coruña.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, Informe de Gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2005, así como la aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Carballo, 22 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Rama Varela.—33.855.

Q.T. LEVER, S. A.

Junta general ordinaria

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 10 de julio de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 11 del mismo mes y año, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, en Barcelona, Rambla Catalunya, número 91-93, 9.º 4.ª, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión y propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y, en su defecto, nombramiento de Interventores para la firma de la misma.

Están a disposición de los accionistas de la entidad los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta general, haciéndose constar su derecho a obtenerlos de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 22 de mayo de 2006.—Administrador mancomunado, Juan Miguel Trifol Verdú.—34.776.

QUÍMICOS Y DERIVADOS DEL CLORO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas de «Químicos y Derivados del Cloro, Sociedad Anónima», en el domicilio social, carretera de Fuenlabrada-Moraleja, Km 1.450, actualmente, calle Logroño, n.º 3, polígono industrial Leandro Pérez, 28970 Humanes de Madrid (Madrid), el día 29 de junio de 2006, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuese precisa, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Derecho de información: Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación por la Junta.

Humanes, 30 de mayo de 2006.—El Administrador único, María Luisa Carrasco González.—35.151.

R.G.M. PROYECTOS Y OBRAS, S. L.

Declaración Insolvencia

Hace saber: Que en este Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla, se sigue la ejecución n.º 74/05 dimanante de los autos n.º 942/04 a instancia de don José Antonio Palacios González, contra R.G.M. Proyectos y Obras, S. L., en la que con fecha 2-5-06 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada con CIF n.º B-91015867, en situación de insolvencia total por importe de 3.378,91 euros de resto de principal, más la cantidad de 215,94 euros de intereses y 359,90 euros en concepto de costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 22 de mayo de 2006.—La Secretaria Judicial, M.ª del Carmen Peche Rubio.—33.982.